

## 5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

#### 5.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Tabla 1

Asignaturas de materia metodológica, transversal, profesional, de especialización lingüística/literatura o de especialización bilingüe ( se deben cursar obligatoriamente 2 asignaturas del módulo 1, 2 asignaturas del módulo 3 ó 4 (dependiendo del perfil) y un itinerario de especialización).	44
Trabajo de Fin de Máster	16
Créditos totales que se cursan	60
Créditos totales ofertados	72

#### 5.1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster en Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe -Master in Advanced English Studies (Cognitive Linguistics/Literature) and Bilingual Education) se realizará a lo largo de un curso académico.

Tendrá una carga formativa de 60 créditos ECTS. Será de carácter semipresencial. Cada ECTS significará 25 horas de trabajo del alumnado de las cuales serán semipresenciales el 30%, siendo el 70% restante actividades de trabajo autónomo supervisado por el profesorado.

(Véase Normativa Máster de la UCO:

<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2015/00089> ).

Todo el profesorado del Máster tiene la máxima formación académica (título de Doctor) y en la mayoría de los casos son catedráticos de universidad, profesores titulares o contratados doctores (o están acreditados para estas figuras contractuales). Además, el profesorado ha justificado su idoneidad para impartir la asignatura asignada con méritos docentes e investigadores específicos.

El Máster se articula en torno a 5 módulos con 24 asignaturas que intentan responder a los objetivos y competencias de formación correspondientes a los perfiles profesional e investigador del título, así como a los dos itinerarios previstos *Estudios Avanzados en Inglés (Lingüística Cognitiva/Literatura)* y *Educación Bilingüe -Advanced English Studies (Cognitive Linguistics/Literature) and Bilingual Education*.

**El Módulo Básico** es común a ambos perfiles y tiene un carácter metodológico. En él, el alumnado adquirirá las competencias necesarias para familiarizarse con los procedimientos y métodos básicos de la investigación en un contexto especializado. Así pues, se propondrán 3 asignaturas para formación específica en tres áreas diferenciadas: contextos educativos bilingües, lingüística inglesa y literatura inglesa. El alumnado deberá cursar 2 de estas asignaturas completando 8 créditos. A pesar de tratarse de un módulo de fundamentación

metodológica, ello no es óbice para que en algunas de sus actividades se desarrollen aprendizajes prácticos.

**El Módulo Investigador** será obligatorio para los alumnos de perfil investigador. Así, el alumnado de perfil investigador deberá cursar una serie de asignaturas transversales de investigación. Para el alumnado de perfil investigador el Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba (IdEP) ofrece un catálogo de asignaturas transversales comunes a los distintos másteres (<http://www.uco.es/estudios/idep/masteres/principal/asignaturas-transversales>). El Consejo Académico del Máster (CAM) ha delimitado aquellas que incluyen contenidos de un área temática similar a la de nuestro máster y que, por ende, desarrollen los objetivos y capacidades previstos. *Éstas son: Redacción Académica y presentaciones (Scientific writings and Presentations), Difusión, divulgación científica y transferencia del conocimiento en Ciencias Humanas, Económicas y Sociales y Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Económicas.* De estas tres asignaturas, el alumnado cursará dos, lo que supone 8 créditos ECTS.

**El Módulo Profesional** será obligatorio para los alumnos de perfil profesional. El alumnado de perfil profesional deberá cursar 8 créditos ECTS de una oferta total de 12 créditos. Las asignaturas poseen un carácter práctico/profesional que se centra en el ámbito educativo, puesto que sólo el itinerario de Educación Bilingüe incluye el perfil profesional. Las asignaturas, así pues, han sido diseñadas para el ejercicio de la práctica docente en lengua extranjera incidiendo en la enseñanza bilingüe (español-inglés) de diversas asignaturas, teniendo en cuenta los aspectos académicos en relación al texto escrito y la presentación oral, y la enseñanza cultural y recientes tendencias metodológicas en el contexto de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

**El Módulo de Especialización** gira en torno a dos itinerarios cerrados, *Estudios Avanzados en Inglés (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe*. El alumno puede elegir el itinerario, pero una vez que lo escoja, deberá cursar todas las asignaturas de ese itinerario. Cada itinerario presenta 7 asignaturas de 4 créditos con lo cual el alumno cursará un total de 28 créditos ECTS.

*El itinerario de Estudios Avanzados en Inglés (Lingüística Cognitiva/Literatura)* sólo se ofrece al alumnado de perfil investigador, ya que la naturaleza de las asignaturas se orienta más hacia la investigación y la profundización de los conocimientos adquiridos en el grado. Es este un itinerario que combina lingüística y literatura inglesas. Así, la formación incluye el lenguaje del texto literario, la literatura inglesa, norteamericana y post-colonial, la gramática de construcciones, el análisis del discurso y la investigación sobre la metáfora y la metonimia conceptual.

*El itinerario de Educación Bilingüe* se oferta para el alumnado de perfil profesional e investigador. También se articula sobre 7 asignaturas de 4 créditos ECTS. La formación se orienta hacia la educación en contextos de enseñanza bilingües e incluye conocimientos sobre los programas de educación bilingüe, los principios básicos para la integración de lenguas y contenido (AICLE), los fundamentos teórico-conceptuales y el desarrollo de materiales de AICLE, el uso de nuevas tecnologías desde el enfoque AICLE y la enseñanza de lenguas para alumnos con necesidades especiales. Dentro de este itinerario de especialización, el alumnado realizará unas prácticas en centros bilingües de la Junta de Andalucía con los que la Universidad de Córdoba mantiene un convenio específico.

**El quinto y último módulo es el Trabajo de Fin de Máster (TFM)**, que equivale a 16 créditos ECTS y contempla el diseño, la realización, presentación escrita y defensa oral, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado

individualmente ante un tribunal universitario según las normas aprobadas a este efecto por la Universidad de Córdoba. (<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2015/00089>) El TFM debe ser un proyecto de investigación original (perfil investigador) o una memoria o trabajo de carácter práctico/profesional (perfil profesional) que sintetice los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Máster.

La temática para ambos perfiles se escogerá de entre los contenidos del Máster.

El TFM para perfil investigador debe incluir la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, la metodología científica seguida, los resultados, las propuestas de conclusiones y las futuras líneas de investigación. Debe, por tanto, consistir en un trabajo de investigación bien fundamentado teóricamente y metodológicamente riguroso, que conduzca a unas conclusiones y una discusión sobre las mismas coherentes entre sí y con los datos.

En el caso del perfil profesional, el TFM debe incluir la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, las actividades realizadas y las conclusiones extraídas de esa actividad.

Una vez que el Tutor/Director considere que el TFM realizado y escrito, está en condiciones de ser defendido ante un tribunal académico, el estudiante lo presentará al CAM, órgano que aprobará o no su defensa ante un Tribunal Académico tal y como se establece en el artículo 35 de las normas de la UCO a este efecto.

(<https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2015/00089>).

## DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA CREDITICIA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y PERFILES:

Tabla 2

MÓDULO	PERFIL PROFESIONAL	PERFIL INVESTIGADOR
1. Básico	8	8
2. Investigador		8
3. Profesional	8	
4. Especialización	28	28
5. TFM	16	16
	60	60

## DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS:

Tabla 3

Distribución de Módulos, materias y asignaturas			
Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Módulo 1 BÁSICO	METODOLÓGICAS	<i>Introducción a Métodos de Investigación en Literatura Inglesa (Introduction to research methods in English literature)</i>	4
	METODOLÓGICAS	<i>Introducción a Métodos de Investigación en Lingüística Inglesa (Introduction to research methods in English linguistics)</i>	4
	METODOLÓGICAS	<i>Introducción a la Investigación en Contextos Bilingües (Introduction to Research in Bilingual Contexts)</i>	4
Módulo 2 INVESTIGADOR	TRANSVERSAL	<i>Transversal 1 – Redacción Académica y presentaciones (Scientific writings and Presentations)</i>	4
	TRANSVERSAL	<i>Transversal 2 - Difusión, divulgación científica y transferencia del conocimiento en Ciencias Humanas, Económicas y Sociales</i>	4
	TRANSVERSAL	<i>Transversal 3 - Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Económicas</i>	4
Módulo 3. PROFESIONAL	PROFESIONAL	<i>La Escritura/ Redacción de Textos Académicos (Academic Writing) –Perfil Profesional</i>	4

	PROFESIONAL	<i>Cultura y Comunicación Intercultural en el Aula de Lengua Extranjera. Recursos para el Profesorado. (Culture &amp; Intercultural Communication in the Foreign Language Classroom: Resources for Teachers) –Perfil Profesional</i>	4
	PROFESIONAL	<i>La Enseñanza de Idiomas en el Siglo XXI: Aprendizaje Colaborativo, Orientación Educativa, y Pensamiento de Diseño. (Language Teaching in the 21st Century: Cooperative Learning, Coaching and Design Thinking) –Perfil Profesional</i>	4
Módulo 4. ESPECIALIZACIÓN	LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	SÓLO PERFIL INVESTIGADOR ESTUDIOS AVANZADOS EN INGLÉS ( <i>Lingüística Cognitiva/Literatura</i> ) -ADVANCED ENGLISH STUDIES ( <i>Cognitive Linguistics/Literature</i> )	
		<i>Estudios Avanzados en Literatura Inglesa (Advanced Studies in English Literature)</i>	4
		<i>Estudios Avanzados en Literatura Norteamericana (Advanced Studies in North-American Literature)</i>	4
		<i>Estudios Avanzados en Literatura Postcolonial (Advanced Studies in Postcolonial Literature)</i>	4
		<i>Investigación en Metáfora y Metonimia (Research in Metaphor and Metonymy)</i>	4
		<i>Gramática Inglesa de Construcciones (English Construction Grammar)</i>	4
		<i>Curso Avanzado en Análisis del Discurso (An Advanced Course in Discourse Analysis)</i>	4
		<i>El lenguaje del Texto Literario (The Language of the Literary Text)</i>	4
	EDUCACIÓN BILINGÜE	PERFIL PROFESIONAL O INVESTIGADOR: BILINGUAL EDUCATION- EDUCACIÓN BILINGÜE	
		<i>Programas de Educación Bilingüe: de la Instrucción Basada en Contenidos a los Programas de Inmersión (Bilingual Education Programmes: from Content-Based Instruction to Immersion Programmes)</i>	4
		<i>Los Principios del Aprendizaje Integrado de Lenguas y Contenido (AICLE) (Principles of Content and Language Integrated Learning) (CLIL)</i>	4
		<i>Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (ICT) en Contextos Bilingües (Information and Communication Technologies (ICT) in Bilingual Contexts)</i>	4
		<i>Diseño y Desarrollo de Materiales para la Enseñanza Integrada de Lengua y Contenidos (AICLE) (Design and Development of Course Materials for Content and Language Integrated Learning)(CLIL)</i>	4
		<i>La Enseñanza de Idiomas para el Alumnado de Necesidades Especiales (Language Teaching for Students with Special Needs)</i>	4
		<i>Lenguaje y Comunicación: Inglés para el Profesorado de contenidos (Language and Communication: English for Content Teachers)</i>	4
		<i>Practicum (en centros bilingües)</i>	4
Módulo 5. TFM	TFM	Trabajo de Fin de Máster	16

Como hemos mencionado anteriormente, las asignaturas transversales que el alumnado puede cursar vienen determinadas por el Instituto de Postgrado de la Universidad de Córdoba: <http://www.uco.es/estudios/idep/masteres/principal/asignaturas-transversales>

CARÁCTER	ECTS	ORGANIZACIÓN TEMPORAL	CURSO	LENGUAS
<b>Módulo Básico</b> <u>Asignaturas Metodológicas</u>				

--Introducción a Métodos de Investigación en Literatura Inglesa	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Introducción a Métodos de Investigación en Lingüística Inglesa	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Introducción a la Investigación en Contextos Bilingües	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
<b>Módulo Investigador</b>				
<u>Asignaturas Transversales</u> (Perfil Investigador)				
-Transversal 1	4 créditos	1er o 2ºCuatrimestre	1er curso	Inglés
-Transversal 2	4 créditos	1er o 2ºCuatrimestre	1er curso	Castellano
-Transversal 3	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Castellano
<b>Módulo Profesional</b> (Perfil Profesional)				
<u>Asignaturas Profesionales</u>				
- La Escritura/ Redacción de Textos Académicos	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Cultura y Comunicación Intercultural en el Aula de Lengua Extranjera. Recursos para el Profesorado	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- La Enseñanza de Idiomas en el Siglo XXI: Aprendizaje Colaborativo, Orientación Educativa, y Pensamiento de Diseño	4 créditos	1er Cuatrimestre	1er curso	Inglés
<b>Formación de especialización:</b> <b>Módulo de especialización</b> (se escoge un itinerario)				
<u>Itinerario 1:</u> (Investigador)				
<i>Estudios Avanzados en Inglés (Lingüística Cognitiva/Literatura)</i>				
- Estudios Avanzados en Literatura Inglesa	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Estudios Avanzados en Literatura Norteamericana	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Estudios Avanzados en Literatura Postcolonial	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Investigación en Metáfora y Metonimia	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Gramática Inglesa de Construcciones	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Curso Avanzado en Análisis del Discurso	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- El lenguaje del Texto Literario	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés

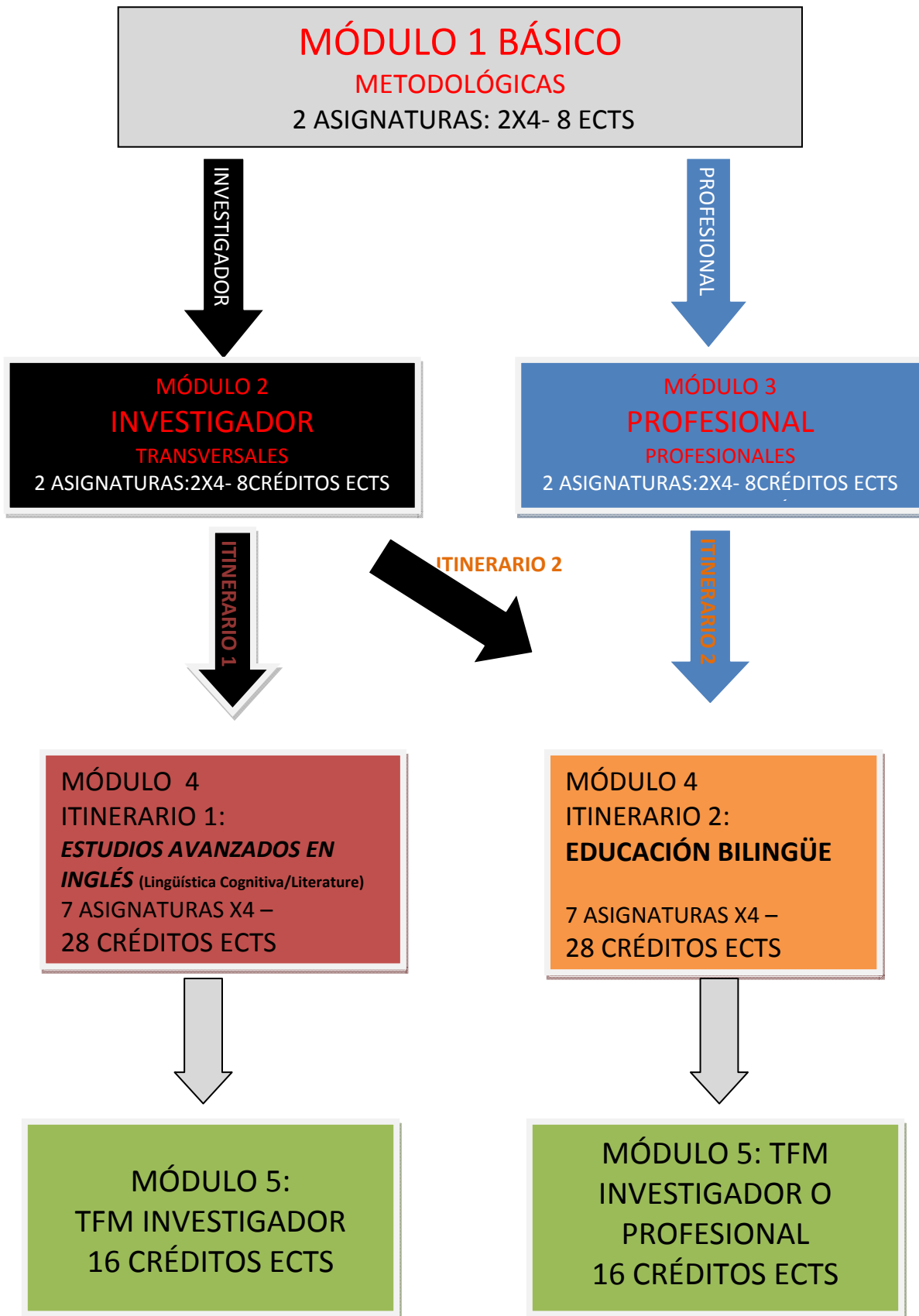
Itinerario 2: (Investigador y Profesional) Educación Bilingüe	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Programas de Educación Bilingüe: de la Instrucción Basada en Contenidos a los Programas de Inmersión (Bilingual Education Programmes: from Content-Based Instruction to Immersion Programmes)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Los Principios del Aprendizaje Integrado de Lengua y Contenidos (AICLE) (Principles of Content and Language Integrated Learning)( CLIL)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (ICT) en Contextos Bilingües (Information and Communication Technologies (ICT) in Bilingual Contexts)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Diseño y Desarrollo de Materiales para la Enseñanza Integrada de Lengua y Contenidos (AICLE) (Design and Development of Course Materials for Content and Language Integrated Learning) (CLIL)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- La Enseñanza de Idiomas para el Alumnado de Necesidades Especiales (Language Teaching for Students with Special Needs)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
- Lenguaje y Comunicación: Inglés para el Profesorado de contenidos (Language and Communication: English for Content Teachers)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
Prácticas Externas: Asignatura de Itinerario 2 de Educación Bilingüe -Practicum (en centros bilingües)	4 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés
Trabajo de Fin de Máster	16 créditos	2º Cuatrimestre	1er curso	Inglés

Puesto que las asignaturas de investigación transversales dependen del Instituto de Estudios de Postgrado, la organización temporal depende de este organismo y en función del número de alumnado a veces una asignatura se imparte en el primer y segundo cuatrimestre, pudiendo el alumno elegir en qué cuatrimestre quiere realizar la asignatura.

Por otra parte, dado que estas 3 asignaturas pertenecen a la oferta de la UCO y no se pueden controlar desde el CAM de este máster, la descripción de objetivos, competencias, sistema de evaluación, etc. se realizará mediante un enlace a la página web de la UCO donde se encuentra recogido el listado de asignaturas transversales y sus guías docentes.

# ESTRUCTURA GENERAL DEL MÁSTER

Figura 1



## **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA**

El Consejo Académico del Máster vigilará y garantizará la plena movilidad de los estudiantes propios y de acogida. Para ello se destinarán recursos a facilitar la movilidad de los estudiantes del Máster a otras Universidades e Instituciones nacionales e internacionales, en las que, por su prestigio, sea conveniente la movilidad para completar su formación académica. En este sentido se facilitará el reconocimiento académico de los créditos cursados.

Igualmente la Comisión Académica prestará especial atención a la acogida de estudiantes extranjero

### **FOMENTO DE LA MOVILIDAD**

La movilidad constituye un elemento de formación en el proceso de aprendizaje que proporciona innegables ventajas al alumnado, resultando especialmente adecuado en el nivel de postgrado. Pendiente de su aprobación definitiva, el Máster no ha consolidado un programa específico de movilidad de estudiantes. No obstante, y mientras estas relaciones se concretan, para financiar la movilidad los alumnos del Máster, tanto propios como de acogida, podrán acogerse a las distintas opciones disponibles actualmente, entre las que cabe destacar:

- En el ámbito europeo el programa Erasmus+, en el área de "Adquisición del Lenguaje" (0231- Language Acquisition), el actual Máster mantiene acuerdos la Universidad de Angers (F ANGERS01, Francia) y con la de Bremen (D BREMEN01, Alemania). Confiamos en aumentarlos para mejorar el nivel de internacionalización del nuevo título.
- En el ámbito americano la Fundación Carolina y las becas patrocinadas por el Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Córdoba, en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Además, las Becas MAEC-AECID, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) a través de su Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y su Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, presenta una oferta de formación de excelencia para la realización de estudios en España y en el exterior.

La estructura de la Universidad de Córdoba que gestiona los Programas de Movilidad es la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) en coordinación con la Comisión de Relaciones Internacionales (CRRII), en la que están representados todos los centros y estamentos de la UCO. La CRRII regula los aspectos relacionados con la movilidad de estudiantes, profesorado y P.A.S., y los proyectos de cooperación internacional. Dentro de su Comisión Académica, el Máster establecerá un mecanismo de coordinación de la movilidad de los estudiantes con un/a profesor/a responsable.

En la página Web de la ORI (<http://www.uco.es/internacionalcoopera/>), disponible en español e inglés y actualizada de manera continuada, se relacionan todas las universidades y sus centros con los cuales tenemos establecidos convenios de



intercambio. Asimismo, en dicha página se suministra información detallada sobre todas las convocatorias de movilidad vigentes en cada momento (tanto de Programas Reglados como de Programas Propios de la UCO), con indicación del proceso de solicitud: financiación, impresos, plazos, condiciones, etc. La dotación económica destinada a la movilidad de estudiantes se gestiona con la máxima agilidad, ingresando a los alumnos al inicio de la estancia la mayor parte del importe a percibir. Es importante resaltar la co-financiación de las acciones por nuestra Universidad. En cada centro, los convenios bilaterales se adecuan a los contenidos curriculares y se establecen con instituciones contraparte en las cuales existe similitud desde el punto de vista formativo, lo que asegura el éxito del proceso de intercambio.

La CRRII elabora el calendario para el desarrollo de los Programas de Movilidad. Todos los solicitantes realizan una prueba sobre el conocimiento del idioma del país de destino. Finalmente, cada titulación selecciona los que considera óptimos para cada Programa, teniendo en cuenta la nota de idioma y el expediente académico. Los coordinadores de

movilidad de cada titulación, en conjunción con la ORI, organizan sesiones informativas de apoyo previas a la salida de los estudiantes, con el objetivo de orientarlos y resolver sus

posibles dudas. Asimismo, en estas sesiones se les proporciona información sobre sus derechos y deberes como estudiantes de intercambio. A todos los estudiantes que participan en algún programa de intercambio se les contrata un seguro específico con cobertura internacional, financiado por la ORI.

Durante la estancia se realiza un seguimiento continuado, estando en contacto mediante correo electrónico y/o teléfono.

El reconocimiento académico de los estudios realizados en el marco de un programa de intercambio, contemplados en el correspondiente Contrato de Estudios, está regulado por una normativa específica que garantiza la asignación de los créditos superados y su incorporación al expediente. La evaluación académica y asignación de créditos son competencia de los másteres implicados. La Comisión Académica del Máster, será la responsable de supervisar la elección de asignaturas y actividades y su reconocimiento, basado en un sistema adaptado a partir del existente para el reconocimiento de prácticas y materias cursadas en el programa Erasmus-Sócrates.

En cuanto a los estudiantes extranjeros que puedan acogerse al Máster, al inicio del curso académico desde la ORI se organiza una recepción de bienvenida para todos los estudiantes extranjeros recién incorporados a la UCO. La ORI convoca becas para Tutores-estudiantes, con experiencia previa derivada de su participación en programas de movilidad, y que atienden al alumnado extranjero de nuevo ingreso, facilitando su integración, particularmente en la búsqueda de alojamiento.

A través del servicio de idiomas UCODIOMAS, se ofrecen cursos de lengua y cultura españolas a los estudiantes de acogida, facilitando su inmersión lingüística y cultural. Para facilitar la incorporación del posible alumnado extranjero, toda información sobre el Máster, que aparecerá en la página web de la UCO, se publicará tanto en español como en inglés.

## **Convenios para la realización de prácticas externas**

Las prácticas externas pretenden complementar los conocimientos teóricos con los prácticos y favorecer el desarrollo de competencias clave en el ámbito laboral, como comunicación, trabajo en equipo, relaciones interprofesionales o capacidad de adaptación, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento. Asimismo, la participación de las empresas e instituciones en el desarrollo de la formación de los universitarios, que en el futuro se incorporarán al mundo laboral, favorece que los conocimientos y la preparación de éstos se adecuen a las necesidades reales de la sociedad y el tejido productivo.

Para la realización de prácticas externas será condición necesaria la existencia de un convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la empresa o Institución pública correspondiente para la realización de prácticas tuteladas de alumnos.

Igualmente será necesaria la firma de un anexo a dicho convenio específico en el que se definan las circunstancias concretas de realización de las prácticas por parte del solicitante, incluyendo número de horas y días de la semana que el alumno va a dedicar a las prácticas, así como las tareas a desempeñar. La formalización del convenio específico y del correspondiente anexo se realizarán siguiendo el procedimiento y en los modelos establecidos por la Universidad de Córdoba.

La estructura de la UCO encargada de la organización y control de las prácticas externas en el extranjero es la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplicará el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Leonardo. Para ello, se firmarán acuerdos con empresas de acogida en el país de destino. En este proceso se cuenta con otras Instituciones que colaboran en la búsqueda de empresas, la firma de convenios y la orientación laboral. Desde la CAM se llevará a cabo la selección de los alumnos, la evaluación, y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la ORI se realizará el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. A los alumnos seleccionados se les asignará un tutor en la Universidad y otro en la empresa de acogida. La CAM establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas, a través de los profesores responsables, siendo uno de los aspectos especialmente objeto de atención en la evaluación de la Unidad de Calidad.

Como ya se ha comentado anteriormente, las prácticas externas pretenden complementar los conocimientos teóricos con los prácticos favoreciendo el desarrollo de competencias clave en el ámbito laboral, por tanto las horas empleadas en las mismas podrán ser reconocidas como créditos prácticos en el marco de asignaturas cuyos contenidos estén relacionados con el tema de las prácticas, a petición del alumnado implicado, previa autorización de la CAM y siempre que el profesorado implicado emita un informe positivo.

## 5. 2 Justificación de la modalidad semipresencial

Es de común acuerdo hoy en día que los modelos de enseñanza han cambiado sustancialmente para adaptarse a las demandas formativas de un mundo globalizado y en continuo cambios, lo que ha provocado asimismo que la forma en la que las personas aprenden hay variado sustancialmente también. En este contexto, la denominada educación semipresencial o mixta (en inglés, *blended learning*) o incluso a distancia se está convirtiendo, más que en una opción, en una necesidad para adecuarse a las necesidades actuales de formación, posibilitando una enseñanza con una estructura más flexible que permite el acceso a un mayor espectro de alumnado.

Debe destacarse que la educación semipresencial no es una apuesta de carácter excepcional y aislado puesto que es hoy una realidad en todo el mundo. Buena parte de las universidades europeas, asiáticas y estadounidenses ofrecen sus programas y masters en modalidad semipresencial o a distancia. En nuestro contexto europeo y nacional, se trata de un tipo de enseñanza que se encuentra reconocida expresamente en los nuevos modelos educativos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, e implica, por definición, la convergencia de la docencia presencial y de la enseñanza online. Constituye, además, una propuesta que se podría enmarcar dentro de lo relacionado con la innovación educativa gracias a la utilización de nuevos soportes tecnológicos, que están cambiando la forma en cómo las personas aprenden y que, al mismo tiempo, están cambiando la forma en la que se enseña.

En este Máster somos conscientes de esta nueva realidad, por lo que apostamos por incluir en nuestro programa las metodologías formativas de carácter semipresencial (*blended*), es decir, siguiendo una metodología mixta que combina una De este modo, pretendemos que nuestros alumnos puedan beneficiarse de las muchas ventajas que ofrece esta modalidad, entre las que se pueden enumerar las siguientes: 1) propiciar un aprendizaje interactivo; 2) ayudar a los estudiantes universitarios a convertirse en independientes, autónomos, en la línea de aprendizaje a lo largo de toda la vida; 3) potenciar el aprendizaje colaborativo, el cual ayuda en la creación de comunidades de aprendizaje; 4) desarrollar nuevas competencias en torno a las NTIC; y 5) proporcionar flexibilidad de lugar, tiempo, métodos y ritmo de enseñanza-aprendizaje (Salinas, Aguaded y Cabero, 2004).

Las enseñanzas a distancia son una modalidad educativa abierta y flexible dirigida a aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada, por lo que parte de sus enseñanzas se imparten fundamentalmente a través de internet, aunque eso no resta importancia a otro tipo de actividades dirigidas que implican el trabajo del alumno y la supervisión del profesorado responsable.

### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Clases teóricas (presenciales/virtuales)

Seminarios (presenciales/virtuales)

Clases prácticas y talleres (presenciales/virtuales)

Tutorías (presenciales y/o virtuales)

Trabajo autónomo (individual o en grupo)

Prácticas externas

Discusión y debates de aula, exposiciones (presenciales/foros/virtuales)  
Análisis de documentos, búsqueda de información, consultas bibliográficas

### **Actividades formativas de carácter semipresencial**

El modelo semipresencial reduce la tradicional docencia presencial proporcionando más oportunidades para el desarrollo de destrezas y habilidades y fomentando la actitud de aprendizaje por parte del alumno. Así pues, este Máster incluye tanto actividades presenciales como actividades online, pedagógicamente estructuradas para facilitar el aprendizaje y actividades de carácter dirigido.

Siguiendo el calendario lectivo, se realizarán varias sesiones presenciales al mes. La modalidad semipresencial del máster implica que de cada asignatura se imparten un 15% de sus horas de manera presencial y otro 15% de manera semipresencial.

La mayor parte del esfuerzo del modelo docente de este Máster en su modalidad semipresencial recae en la preparación de materiales didácticos digitales adecuados para el aprendizaje virtual, así como en las actividades programadas por los profesores que el alumno realizará de forma virtual individualmente o en grupo.

Para las actividades online se utilizará la plataforma de gestión del aprendizaje Moodle ([www.moodle.uco.es](http://www.moodle.uco.es)). Los profesores realizarán un seguimiento continuo de las actividades interactuando con los alumnos a través de diversos mecanismos de comunicación (chat, correo electrónico, etc.) y contestando a todas las dudas que se planteen, en un plazo razonable de tiempo, siempre de acuerdo con el calendario lectivo.

En cuanto a las actividades de carácter formativo, para la modalidad semipresencial el profesorado podrá establecer clases teóricas virtuales, tutorías virtuales, seminarios virtuales, clases prácticas o talleres virtuales, discusiones o debates en foros virtuales y exposiciones virtuales.

### **5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES:**

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos.

Recensiones y análisis críticos

Tutorías presenciales y virtuales

Estudio y trabajo individual

Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos

Análisis y estudio de casos

Prácticas

Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)

### **Metodologías docentes de carácter semipresencial**

La modalidad de educación a distancia semipresencial permite cursar los ámbitos requiriendo la presencia en el centro educativo en determinados periodos de la formación. Para la enseñanza de carácter semipresencial, este Máster contará con la plataforma Moodle, la cual permite el trabajo colaborativo entre los estudiantes, la comunicación entre el profesor y el estudiante, la realización de ejercicios de autoevaluación que favorece el aprendizaje autónomo y la dinamización del

aprendizaje mediante el uso de herramientas de comunicación grupales (foros y chats). Asimismo, el profesor podrá usar otras metodologías docentes como son las sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos, los trabajos colaborativos grupales o a través de proyectos, las recensiones y análisis críticos, el análisis y estudio de casos y el estudio o trabajo individual. Finalmente, cabe reseñar un instrumento metodológico fundamental para la enseñanza de carácter semipresencial, como son las tutorías virtuales individuales o colectivas:

a) Las tutorías individuales: serán todas aquellas acciones a través de las cuales el tutor hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno, le orientará y le resolverá cuantas dudas le surjan. La atención del alumnado podrá ser indistintamente de manera presencial o telemática a través del chat de la plataforma Moodle, así como por vía telemática también mediante el uso del correo electrónico.

b) tutorías colectivas: son las acciones tutoriales de carácter no presencial, necesarias para la consecución de los objetivos educativos que precisen desarrollar procesos de enseñanzas y aprendizaje para los que son necesarios la intervención directa del profesor-tutor. Este tipo de tutorías se realizará utilizando la herramienta del foro en la plataforma Moodle. Estas serán de dos tipos:

-Tutorías prácticas: para el desarrollo de actividades asociadas al desarrollo de competencias y contenidos procedimentales.

-Tutorías de orientación: se utilizan para informar de la organización y desarrollo del ámbito y tendrán como finalidad promover y desarrollar acciones de carácter orientador.

Asimismo, en la modalidad de educación a distancia la organización de la atención tutorial deberá regirse por los siguientes aspectos:

- Las tutorías tendrán un horario fijo que será conocido por el alumnado. El horario de tutorías será principalmente vespertino-nocturno, si bien en casos justificados, y con el visto bueno de la CAM del Máster, se podrán establecer horarios complementarios a fin de facilitar la asistencia al alumnado.
- Al comienzo del curso se hará público el horario en el que se especificarán la fecha y hora de las tutorías individuales y colectivas de cada asignatura, el calendario de evaluaciones y cuanta otra información pueda ser de interés general para el alumnado.

#### **5.4 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Prueba de conocimientos y competencia oral y escrita

Realización de trabajos y ensayos académicos

Análisis de casos prácticos

Proyectos

Presentación escrita del TFM y su Defensa oral

Registro de asistencia y/o de observación

Informes/memorias de prácticas

Comentarios de textos

#### **Evaluación**

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a través de las diversas actividades que cada alumno deberá realizar (evaluación formativa) y a través de las pruebas finales

que se consideren convenientes. Estas últimas se podrán hacer de forma presencial o de forma síncrona en la plataforma educativa para garantizar la presencia de todos los alumnos el mismo día y al mismo tiempo, en su caso.

#### **COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA:**

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos expresados en la planificación de las enseñanzas del Máster, la adquisición de las competencias transversales y específicas explicitadas en las diferentes asignaturas y la necesaria coordinación de las enseñanzas, el Máster cuenta con una estructura de coordinación vertical encabezada por la dirección del Máster, que en conjunción con la CAM se encarga de organizar la enseñanza, velar por que ésta se desarrolle de forma adecuada y resolver los posibles problemas que se puedan presentar. Asimismo, cada uno de los dos itinerarios cuenta con la figura de un coordinador, quienes desempeñan una función más cercana y específica en todo lo relacionado con la estructura y la docencia de las materias que se ofertan en los dos itinerarios. Entre otros, los criterios de coordinación deberán centrarse en aspectos tales como la selección de competencias semejantes, la distribución temporal de actividades, el contenido de dichos trabajos y/o actividades, el desarrollo de actividades compartidas, los criterios y los instrumentos de evaluación comunes, etc.

La Comisión Académica del Máster también tendrá en cuenta los datos y sugerencias proporcionados por el trabajo de la Unidad de Garantía de la Calidad. Así, la Comisión Académica y la Unidad de Calidad harán un seguimiento continuo del desarrollo académico del Máster por medio de consultas a los estudiantes y reuniones con los profesores.

Por otro lado, se ha establecido un sistema de coordinación horizontal mediante el cual los profesores de las materias se reúnen en sesiones de coordinación conjunta en cada uno de los módulos e itinerarios tanto al inicio como al final del curso académico para dar homogeneidad a los criterios docentes y de evaluación y, además, para comentar y resolver cuestiones prácticas que afecten a los alumnos en las distintas materias.